

ANUARIO

ANUARIO
PARA EL CURSO DE 1924 a 1925

LIBRARY

of the

U.S. Army

Medical Department

Washington, D.C.

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

ANUARIO
DE LA OFICINA DE ASISTENCIA
MEDICA DEL EJERCITO

Publicado por el Departamento de Asistencia
Medica del Ejercito, Washington, D.C., 1933

ANUARIO

PARA EL CURSO DE 1924 a 1925

I

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR : Excmo. Sr. Dr. D. Andrés Martínez Vargas.
VICERRECTOR : Ilmo. Sr. Dr. D. Magín Fábrega Cortés.
SECRETARIO GENERAL : Ilmo. Sr. Dr. D. Daniel Marín Toyos.

CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESIDENTE : Excmo. Sr. Dr. D. Andrés Martínez Vargas, Rector.
Excmo. Sr. Dr. D. José Daurella, Decano de Filosofía y Letras.
Dr. D. Jesús Sánchez-Diezma, Decano de Derecho.
Dr. D. José Mur, Decano de Ciencias.
Dr. D. Mateo Bonafonte, Decano de Medicina.
Dr. D. Jesús Goizueña, Decano de Farmacia.
D. José M.^a Bartrina, Director del Instituto Nacional de 2.^a enseñanza.
D. Francisco de P. Neboá, Director de la Escuela de Arquitectura.
D. Manuel Vega March, Director de la de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes.
D. José Casadesús, Director de la Escuela Especial de Altos Estudios Mercantiles.
D. José Juncal, Director de la Escuela Normal de Maestros.
D.^a Carmen Raposo, Directora de la de Maestras.
D. Rafael Vidal, Jefe de la Sección Administrativa de 1.^a enseñanza.
D. Manuel Ibarz, Inspector-Jefe provincial de 1.^a Enseñanza.
SECRETARIO : Dr. D. Daniel Marín Toyos, Secretario general.

II

PERSONAL FACULTATIVO

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano : Excmo. Sr. Dr. D. José Daurella Rull.
Secretario : Dr. D. Antonio de la Torre del Cerro.

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. José Vicente Amorós Barra	{	Arqueología.
» » Angel Apraiz Buesa	{	Numismática y Epigrafía.
» » Joaquín Balcells Pinto	{	Teoría de la Literatura y de las Artes.
» » José Banqué Faliu	{	Lengua y Literatura latinas
» » Pedro Bosch Gimpera	{	Lengua y Literatura latinas (ampliación).
» » Tomás Carreras Artau	{	Lengua y Literatura griegas.
	{	Historia Universal antigua y media.
	{	Historia antigua y media de España.
	{	Ética.

Catedráticos

Asignaturas

Excmo. Dr. D. José Daurella Rull	<i>Lógica fundamental.</i>
Dr. D. Pedro Font Puig	<i>Psicología superior.</i>
» » Martiniano Martínez Ramírez	<i>Historia Universal.</i>
» » Eduardo Pérez Agudo	<i>Historia Universal moderna y contemporánea.</i>
» » Antonio Rubió Lluch	<i>Geografía política y descriptiva.</i>
» » Luis Segalá Estalella	<i>Lengua y Literatura españolas.</i>
» » Jaime Serra Hunter	<i>Historia de la Lengua castellana.</i>
» » Antonio de la Torre del Cerro	<i>Lengua griega.</i>
» » Francisco Barjau Pons — Honorario — (jubilado).	<i>Lengua latina (ampliación).</i>
	<i>Historia de la Filosofía.</i>
	<i>Historia de España.</i>
	<i>Historia moderna y contemporánea de España.</i>

PROFESOR AUXILIAR TEMPORAL ENCARGADO

Dr. D. Francisco de A. Nabot Tomás	<i>Paleografía.</i>
	<i>Lengua hebrea.</i>

PROFESOR AUXILIAR ENCARGADO

Dr. D. Jorge Rubió Balaguer	<i>Literatura española (investigación).</i>
	<i>Bibliología.</i>

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS ENCARGADO

Dr. D. José M. ^a Millás Vallicrosa	<i>Lengua arábiga.</i>
---	------------------------

PROFESORES AUXILIARES

Numerario: Dr. D. José Franquesa Gomis.

<i>Temporales:</i> » » Manuel de Montolíu Togores.
» » Francisco de A. Nabot Tomás.
» » Luis Pericot García.
» » Joaquín Xirau Palau.
» » Alberto del Castillo Yurrita.

FACULTAD DE DERECHO

Decano: Dr. D. Jesús Sánchez-Diezma Bachiller.

Secretario: » » Francisco Gómez del Campillo.

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. Jaime Algarra Postius	<i>Economía política.</i>
» » José M. ^a Boix Raspall	<i>Elementos de Hacienda pública.</i>
» » Gonzalo del Castillo Alonso	<i>Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América.</i>
» » Eugenio Cuello Calón	<i>Elementos de Derecho natural.</i>
» » Eusebio Díaz González	<i>Derecho político español comparado con el extranjero.</i>
» » Joaquín Dualde Gómez	<i>Derecho penal.</i>
» » Magín Fábrega Cortés	<i>Instituciones de Derecho romano.</i>
» » Francisco Gómez del Campillo	<i>Derecho civil español común y foral, 1.^{er} curso.</i>
» » Galo Sánchez Sánchez	<i>Procedimientos judiciales.</i>
» » Jesús Sánchez-Diezma Bachiller	<i>Práctica forense.</i>
» » José M. ^a Trías de Bes	<i>Instituciones de Derecho canónico.</i>
	<i>Historia general del Derecho español.</i>
	<i>Derecho administrativo.</i>
	<i>Derecho internacional público.</i>
	<i>Derecho internacional privado.</i>

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. José M.^a Ventura Pallás *Derecho civil español común y foral, 2.º curso.*
 » » Juan de Arana de la Hidalga — Honorario — (jubilado).

PROFESORES AUXILIARES

Temporales : Dr. D. Alejandro Gallart Folch.
 » » Juan Mon Pascual.
 » » Ramón Coll Rodés.
 » » José M.^a Pascual de Fontcuberta.
Provisional : » » José M.^a Riera Gallo.

FACULTAD DE CIENCIAS

Decano : Dr. D. José Mur Ainsa.
Secretario : » » Emilio Fernández Galiano.

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. Eduardo Alcobé Arenas	{ <i>Física general.</i>
	{ <i>Termología.</i>
	{ <i>Ampliación de Física.</i>
» » Telesforo de Aranzadi Unamuno	{ <i>Antropología.</i>
	{ <i>Psicología experimental.</i>
» » Angel Berenguer Ballester	{ <i>Cosmografía y Física del Globo.</i>
	{ <i>Astronomía esférica y Geodesia.</i>
» » Emilio Fernández Galiano	{ <i>Técnica micrográfica e Histología.</i>
	{ <i>Organografía y Fisiología animal.</i>
	{ <i>Zoografía de animales inferiores.</i>
» » Eduardo Fontseré Riba	{ <i>Mecánica racional.</i>
	{ <i>Complementos de Algebra y Geometría.</i>
	{ <i>Matemáticas especiales, 1.º curso.</i>
» » José Fuset Tubiá	{ <i>Biología.</i>
	{ <i>Zoografía de vertebrados.</i>
» » Antonio García Banús	{ <i>Química orgánica, 1.º y 2.º cursos.</i>
	{ <i>Química técnica.</i>
	{ <i>Química teórica.</i>
» » Emilio Jimeno Gil	{ <i>Química inorgánica 1.º y 2.º cursos.</i>
	{ <i>Análisis químico general.</i>
	{ <i>Química analítica, 1.º y 2.º cursos.</i>
» » Daniel Marín Toyos	{ <i>Elementos de Cálculo infinitesimal.</i>
	{ <i>Complementos de Cálculo infinitesimal.</i>
» » José Mur Ainsa	{ <i>Geometría métrica.</i>
	{ <i>Geometría analítica.</i>
» » Francisco Pardillo Vaquer	{ <i>Cristalografía.</i>
	{ <i>Mineralogía descriptiva.</i>
» » Maximino San Miguel de la Cámara	{ <i>Geografía y Geología dinámica.</i>
	{ <i>Geología geognóstica y estratigráfica.</i>
» » Esteban Terradas Illa	{ <i>Acústica y Óptica.</i>
	{ <i>Electricidad y Magnetismo.</i>
» » Antonio Torroja Miret	{ <i>Geometría de la posición.</i>
	{ <i>Geometría descriptiva.</i>
	{ <i>Matemáticas especiales, 2.º curso.</i>
» » Antonio Vila Nadal	{ <i>Geología.</i>
Ilmo. Dr. D. Simón Vila Vendrell	{ <i>Química general.</i>
Excmo. Dr. D. Eugenio Mascareñas Hernández — Honorario — (jubilado).	

PROFESOR AUXILIAR NUMERARIO ENCARGADO

Dr. D. Fernando López de Mendigutía *Zoografía de articulados.*

PROFESOR AUXILIAR TEMPORAL ENCARGADO

Dr. D. Benito Fernández Ríofrío . . . } *Organografía y Fisiología vegetal.*
 } *Fitografía y Geografía botánica.*

PROFESORES AUXILIARES

Numerarios : Dr. D. Claro Allué Salvador.
 » » Santos Anadón Laplaza.
 » » Miguel Barrera Alsina.
 » » Mariano Faura Sans.
 » » Rafael García Fando.
 » » Ramón Jardí Borrás.
 » » Fernando López de Mendigutía.
 » » Isidro Pólit Buxareu.
Temporales : » » Joaquín Febrer Carbó.
 » » José Baltá Elías.
 » » Buenaventura Bassegoda Musté.
 » » Benito Fernández Ríofrío.
 » » Francisco García del Cid Arias.
 » » Jaime Marcet Riba.
 » » Luis Medrano Laguna.
Provisionales : » » Vicente Soriano Garcés.
 » » Jerónimo Roig Binimelis.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano : Dr. D. Mateo Bonafonte Nogués.
Secretario : » » Manuel Saforcada Ademá.

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. José M. ^a Bartrina Thomás . . .	<i>Patología quirúrgica, con su Clínica, 2.º y 3.º cursos.</i>
» » Mateo Bonafonte Nogués . . .	<i>Ginecología con su Clínica.</i>
» » Angel A. Ferrer Cajigal . . .	<i>Anatomía patológica.</i>
	<i>Histología e Histoquímica normales.</i>
	<i>Patología médica, con su Clínica, 2.º y 3.º cursos.</i>
Excmo. Dr. D. Andrés Martínez Vargas .	<i>Enfermedades de la Infancia.</i>
Dr. D. Pedro Nubiola Espinós . . .	<i>Obstetricia con su Clínica.</i>
Ilmo. Dr. D. Eusebio Oliver Aznar . . .	<i>Patología general.</i>
Dr. D. Jaime Peyrí Rocamora . . .	<i>Dermatología y Sifiliografía.</i>
» » Augusto Pi Suñer . . .	<i>Fisiología humana.</i>
» » Alejandro Planellas Llanos . . .	<i>Anatomía descriptiva, 1.º curso.</i>
» » Antonio Riera Villaret . . .	<i>Técnica anatómica, 1.º y 2.º cursos.</i>
» » Manuel Saforcada Ademá . . .	<i>Medicina legal y Toxicología.</i>
» » Antonio Salvat Navarro . . .	<i>Higiene con prácticas de Bacteriología.</i>
» » Manuel Serés Ibars . . .	<i>Anatomía descriptiva, 2.º curso.</i>
» » Joaquín Trías Pujol . . .	<i>Anatomía topográfica y Operaciones.</i>
» » Salvador Cardenal Fernández — Honorario.	
Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Morales Pérez — Honorario — (jubilado).	
Dr. D. Francisco Sojo Batlle — Honorario — (jubilado).	

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS ENCARGADOS

Dr. D. Antonio Morales Llorens . . . } *Patología quirúrgica, 1.º curso.*
 } *Carrera de Practicante.*
 » » Francisco Ferrer Solervicens . . } *Patología médica, 1.º curso.*
 » » Emilio Sacanella Vidal . . . } *Urología.*

PROFESORES AUXILIARES TEMPORALES ENCARGADOS

Dr. D. Angel Sirvent Montaner *Oftalmología.*
 » » Francisco de Sojo Pratdesaba *Oto-rino-laringología.*
 » » Domingo Agustí Planell *Carrera de Matrona.*

PROFESOR AUXILIAR PROVISIONAL ENCARGADO

Dr. D. Jesús M.^a Bellido Golferichs . . . *Terapéutica.*

PROFESORES AUXILIARES

Numerarios : Dr. D. Juan Casasayas Cucurella.
 » » Luis Celis Pujol.
 » » Francisco Ferrer Solervicens.
 » » Antonio Morales Llorens.
 » » Juan Bta. Puig Sureda.
 » » Emilio Sacanella Vidal.
 » » Luis Sayé Sempere.
 » » Francisco Terrades Pla.
Temporales : » » Angel Sirvent Montaner.
 » » Antonio Riera Cercós.
 » » Domingo Agustí Planell.
 » » Ricardo Moragas Gracia.
 » » Francisco de Sojo Pratdesaba.
 » » Salvador Gil Vernet.
 » » Joaquín Soler Dopff.
 » » José Puche Alvarez.
Provisionales : » » Juan Catrecases Arumí.
 » » Jesús M.^a Bellido Golferichs.
 » » Ramón Trinchet Cortacans.
 » » Antonio Vila Coro.

FACULTAD DE FARMACIA

Decano : Dr. D. Jesús Goizueta Díaz.
Secretario : » » Francisco Agustí María Valerdi.

Catedráticos

Asignaturas

Dr. D. Ramón Casamada Mauri	{ <i>Técnica física.</i>
	{ <i>Análisis químico.</i>
» » Cayetano Cortés La Torre	<i>Botánica descriptiva.</i>
» » José Deulofeu Poch	<i>Química inorgánica.</i>
» » Jesús Goizueta Díaz	<i>Mineralogía y Zoología.</i>
» » Francisco Agustín Murúa Valerdi	<i>Química orgánica.</i>
» » Enrique Soler Batlle	<i>Farmacia práctica.</i>

PROFESOR AUXILIAR TEMPORAL ENCARGADO

Dr. D. Francisco Javier Palomas Bons . . *Materia farmacéutica vegetal.*

PROFESORES AUXILIARES

Numerarios : Dr. D. Casimiro Brugués Escuder.
 » » Aurelio Sanclemente Ferrando.
 » » Antonio Subirá Marquet.
 » » Salvador Tayá Filella.
Temporales : » » Francisco Javier Palomas Bons.
 » » Fidel Enrique Raurich Sas.
Provisional : » » José Cuatrecases Arumí.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA GENERAL

<i>Secretario :</i>	Ilmo. Sr. Dr. D. Daniel Marín Toyos, <i>Catedrático.</i>
<i>Oficial mayor :</i>	Sr. Dr. D. Miguel Coronas Boera.
<i>Oficial segundo :</i>	D. Domingo Soler Tosi.
» »	» José Cardona Servitja.
<i>Oficial tercero :</i>	» Manuel de J. Naranjo Vega.
» »	» Jaime Oliver Balvey.
» »	» Ramón Paloma Vives.
» »	» Javier Fernández-Argüelles Ferrer.
» »	» Manuel Frías Gutiérrez.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

<i>Oficial tercero :</i>	D. Martín Alemany Clotas.
» »	» José Martínez García.

FACULTAD DE DERECHO

<i>Oficial tercero :</i>	D. Lucio Sánchez-Albornoz Esquer.
» »	» Rafael Salanova Gras.

FACULTAD DE CIENCIAS

<i>Oficial tercero :</i>	D. Isidro Sánchez-Albornoz Esquer.
» »	» Ricardo Ibarrola Monasterio.

FACULTAD DE MEDICINA

<i>Oficial segundo :</i>	D. Juan José Pou de Barros.
<i>Oficial tercero :</i>	» Jacinto Güell Matas.
» »	» Sebastián Alvarez Castro.

FACULTAD DE FARMACIA

<i>Oficial tercero :</i>	D. Luis Bonet Comajuncosa.
» »	» Domingo García Pujol.

BIBLIOTECA PROVINCIAL UNIVERSITARIA

PERSONAL FACULTATIVO

<i>Jefe :</i>	D. Manuel Rubio Borrás.
<i>Oficiales :</i>	» Manuel Ramos Cobos.
	» Angel Aguiló Miró.
	» Miguel Ferrá Juan.
	» Angel Ramírez Casinello.
	» Félix Durán Cañameras.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

<i>Oficial segundo :</i>	D. Fernando Cortés García.
--------------------------	----------------------------

HOSPITAL CLÍNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

JUNTA ADMINISTRATIVA

<i>Presidente :</i>	Excmo. Sr. D. Francisco Puig Alfonso.
<i>Secretario :</i>	Dr. D. Joaquín Trias Pujol.
<i>Vocales :</i>	Excmo. Sr. D. Guillermo de Boladeres Romá.
	ltre. Sr. D. Isidro Valls Pallerola.
	Ilmo. Sr. D. Eusebio Oliver Aznar.
	Excmo. Sr. Marqués de Marianao.
	ltre. Sr. Dr. D. Octavio Navarro Perearnau.
<i>Vocales honorarios :</i>	Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Morales Pérez.
	ltre. Sr. D. Carlos Casres Romá.

OFICINAS

<i>Administrador :</i>	D. Enrique Burgos Montesinos.
<i>Contador Interventor :</i>	D. Juan Irigaray Senosiain.
<i>Comisario de entradas :</i>	D. Francisco Ferrando Ferrando.
<i>Oficial de Estadística :</i>	D. Jesús Royo Hernández.
» <i>de Registro :</i>	D. Juan Navarrete Ruiz.
» <i>de Contaduría :</i>	D. Bernardo Echevarri Sansiñena.
» <i>de Secretaría :</i>	D. Emilio Vilomara Gutiérrez.

PERSONAL ESPECIAL

<i>Farmacéutico :</i>	D. Jesús Isamat Vila.
<i>Ayudante de Autopsias :</i>	D. Angel Sirvent Montaner.
<i>Escultor anatómico :</i>	D. Dionisio Renart García.
<i>Ayudante del id. :</i>	D. Enrique Monjo Garriga.
<i>Radiólogo :</i>	D. César Comas Llovería.
<i>Fotógrafo :</i>	D. Ricardo Güell Matas.
<i>Capellanes :</i>	Rvdo. D. José Bundó Vidal.
	» » Félix Martínez Vargas.
<i>Madre Superiora de la Comunidad :</i>	Rda. Hna. Mauricia Lazaun.

ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL DISTRITO

INSTITUTOS NACIONALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE BARCELONA	<i>Director :</i>	D. José M. ^a Bartrina.
	<i>Secretario :</i>	D. Rafael García Fando.
DE FIGUERAS	<i>Vice-Director :</i>	D. Agustín Rodríguez Sánchez
	<i>Secretario :</i>	D. José Soler Grau.
DE GERONA	<i>Director :</i>	D. Juan Camps.
	<i>Secretario :</i>	D. Antonio Roca.
DE LÉRIDA	<i>Director :</i>	D. Trinidad Arnaldo.
	<i>Secretario :</i>	
DE MAHÓN	<i>Director :</i>	D. Julio Morey.
	<i>Secretario :</i>	D. Antonio Mir.
DE PALMA DE MALLORCA.	<i>Director :</i>	D. Sebastián Font.
	<i>Secretario :</i>	D. Emilio Rodríguez.
DE REUS	<i>Director :</i>	D. José Caixés Gilabert.
	<i>Secretario :</i>	D. Antonio Porta.
DE TARRAGONA	<i>Director :</i>	D. José M. ^a Serrano.
	<i>Secretario :</i>	D. Francisco Vergés.

ESCUELAS ESPECIALES

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE BARCELONA	}	Director : D. Francisco de P. Nebot.
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS Y BELLAS ARTES DE BARCELONA	}	Secretario : Director : D. Manuel Vega.
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE PALMA DE MALLORCA	}	Secretario : D. José Triadó. Director : D. Lorenzo Cerdá.
ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE BARCELONA	}	Secretario : D. Dionisio Pastor. Director : D. José Casadesús.
ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE PALMA DE MALLORCA	}	Secretario : D. José M. ^a Núñez. Director : D. Gregorio Crespo. Secretario : D. Vicente Tejada.

ESCUELAS NORMALES

DE MAESTROS DE BALEARES.	}	Director : D. Gabriel Viñas. Secretario : D. José M. ^a Olmos.
DE MAESTROS DE BARCELONA.	}	Director : D. José Juncal. Secretario : D. Jaime Poch.
DE MAESTROS DE GERONA.	}	Director : D. Juan Gomis. Secretario : D. Miguel Santaló.
DE MAESTROS DE LÉRIDA.	}	Director : D. Juan F. Yela. Secretario :
DE MAESTROS DE TARRAGONA.	}	Director : D. Pedro Loperena. Secretario : D. José Nogués.
DE MAESTRAS DE BALEARES.	}	Directora : Doña María Mercedes Usúa. Secretaria : Doña Rosa Roig.
DE MAESTRAS DE BARCELONA.	}	Directora : Doña Carmen Raposo. Secretaria : Doña Encarnación Cuscuriá.
DE MAESTRAS DE GERONA.	}	Directora : Doña Adelina Cortina. Secretaria : Doña Dolores Vidal.
DE MAESTRAS DE LÉRIDA.	}	Directora : Doña Lilia Heras. Secretaria : Doña Irene Pérez.
DE MAESTRAS DE TARRAGONA.	}	Directora : Doña Antonieta Freixa. Secretaria : Doña Luisa Alonso.

FUNDACIONES Y BECAS

Beca de la Excma. Diputación provincial de Tarragona, fundada en 9 de junio de 1916. Se halla dotada con la cantidad de 900 pesetas anuales y en la actualidad la usufructúa don Juan Sans Salafranca, alumno de la Facultad de Medicina.

Beca «Botet y Sisó y Francisco Monsalvatje», fundada por la Excma. Diputación provincial de Gerona en 27 de junio de 1916. Se halla dotada con la cantidad de 100 pesetas mensuales durante los meses de octubre a junio, ambos inclusive. Ha de proveerse en un alumno de cualquiera de las tres Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras que tenga aprobado el curso llamado Preparatorio y haya de estudiar por enseñanza oficial el primer año de carrera.

Las condiciones necesarias para la obtención de la Beca, son: intachable conducta, ser pobre y natural de la provincia de Gerona, o haber cursado la mayoría de las asignaturas del Bachillerato en los Institutos de Gerona o Figueras. En la actualidad la disfruta don Federico Vidal y Pujol, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Letras.

Beca de la Excma. Diputación provincial de Barcelona, fundada en 11 de junio de 1916. Se halla dotada con la cantidad de 900 pesetas, o sea 100 pesetas mensuales durante los meses de octubre a junio. Ha de adjudicarse a un alumno de cualquiera de las cuatro Secciones de la Facultad de Ciencias, que, teniendo aprobado el primer curso, haya de estudiar oficialmente el segundo o siguientes de Facultad. El alumno deberá ser natural del Distrito Universitario de Barcelona, Cataluña y Baleares. La propuesta se hará por un Tribunal constituido a tal efecto. Se halla provista en don José Lorenzo Fernández, alumno de la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas.

Beca de la Excma. Diputación provincial de Lérida, fundada en 25 de agosto de 1916. Dotada con la cantidad de 100 pesetas durante los meses de octubre a junio, ambos inclusive. El aspirante deberá ser natural de la provincia de Lérida, o haber cursado la mayoría de las asignaturas del Bachillerato en el Instituto de Lérida. Se halla en posesión de dicha Beca, don Jaime Barri Naval, alumno de la Facultad de Medicina.

Becas Museo-Universitarias, fundadas por la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en 24 de febrero de 1917.

Primera Beca.—Para costear estudios a un alumno de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales. Ha sido adjudicada a don Martín Costa Serra.

Segunda Beca.—Para costear estudios a un alumno de la Facultad de Farmacia. Ha sido adjudicada a don Joaquín Soler Carreras.

Dichas Becas se hallan dotadas con la cantidad de 100 pesetas mensuales desde 1.º de octubre a 31 de julio. Los aspirantes deberán ser españoles y mayores de diez y siete años, poseer el título de Bachiller y haber aprobado asignaturas en algunos de los Insti-

tutos que pertenecen al Distrito Universitario de Barcelona. Tendrán la obligación de contribuir durante dos horas diarias al cuidado del Museo o colaborar en la catalogación de la Biblioteca de la Real Academia. La concesión de la Beca se hará mediante concurso, y podrán continuar disfrutándola, sin necesidad de nuevo concurso, hasta el siguiente año al de la terminación de la carrera, siempre que en el curso anterior hubieren obtenido la calificación de sobresaliente o de notable en la mayoría de las asignaturas y hubieran demostrado buen comportamiento en el servicio del Museo o Biblioteca.

Beca «Xavier Llorens», fundada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en 8 de febrero de 1917. Se halla dotada con la cantidad de 1,000 pesetas anuales; ha sido creada para costear estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona durante todo el período de la Licenciatura y además los estudios del Doctorado y un curso más de ampliación de estudios en el Extranjero. Durante los períodos de la Licenciatura y Doctorado el becario percibirá 100 pesetas mensuales en los meses de octubre a junio, o sea en total 900 pesetas al año. En el tercer período, o sea durante el curso de ampliación de estudios en el Extranjero, disfrutará de la total consignación anual de 1,000 pesetas, más los remanentes de los años anteriores que se acumularán a éste. Ha de proveerse en un alumno de cualquiera de las tres Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, que teniendo aprobado el primer curso, o sea el llamado preparatorio, hay de cursar oficialmente el segundo o siguientes de Facultad. Las condiciones precisas son las mismas que para la Beca de la Diputación provincial de Barcelona. Actualmente la disfruta don Juan María Terrasa Pugés, de la Sección de Filosofía.

Beca «Antonio de Gimbernat», fundada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en 15 de mayo de 1918. Ha sido creada para costear estudios a un alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, rigiendo las mismas condiciones que para la provisión de la Beca «Xavier Llorens». La disfruta actualmente don Fernando Calvet y Prats, alumno de la Sección de Químicas.

Beca «Martínez Anido», Fundación del Marqués de Carulla, Rector que fué de esta Universidad. Constituida en 27 de mayo de 1921, para costear los estudios de la carrera de Farmacia a un alumno de la Universidad de Barcelona. Serán preferidos, en igualdad de condiciones, los huérfanos de Farmacéuticos. Actualmente la tiene adjudicada la Srta. doña María del Pilar Gil Montaner.

Beca «José Doménech Estapá», fundada en 30 de junio de 1921. Está dotada con la cantidad de 500 pesetas distribuidas en ocho mensualidades, de octubre a mayo inclusive, para costear los estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Se requiere ser pobre y natural del Distrito Universitario de Barcelona (Cataluña y Baleares). Se adjudica por concurso de méritos, estando obligado el becario a cursar oficialmente en la Escuela de Arquitectura, sujetándose además, al régimen becario general de la Universidad de Barcelona.

Beca «Francisco Bartrina», fundada por el Excmo. Ayuntamiento de Reus, en 10 de agosto de 1923. Constituida para cursar estudios en cualquiera de las Facultades de la Universidad de Barcelona. Hállase dotada con la cantidad anual de 2,000 pesetas. Por acuerdo del Jurado calificador, y en vista de los méritos de los concursantes, se subdividió en dos becas de 1,000 pesetas cada una, adjudicándose a don Arturo Cabré Balañá, alumno de la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas, y a doña María Torné Trill, alumna de la Facultad de Farmacia.

Beca del Estado, fundada con arreglo al Real decreto de 30 de septiembre de 1922. En armonía con lo prescrito en dicha disposición, fué adjudicada a don Ramiro Sánchez Crespo, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Fundación Doctor Pedro Esquero, constituida por el doctor don Pedro Esquero y doña Matilde Rodoreda de Esquero, en 31 de julio de 1916, para honrar la memoria de sus difuntos padres don Francisco Esquero Mayor y doña Vicenta Esquero Zaragoza, don Ramón Rodoreda Bonifasi y doña Antonia Santigós Baucells; rendir tributo de veneración al profesor de primera enseñanza del primero, don Jaime Sapena, y como testimonio de reconocimiento a Barcelona y a Cataluña.

1.^a *Beca*: Para costear estudios de segunda enseñanza a un alumno natural de Villajoyosa (Alicante) en cualquier Instituto de España, y si no hubiera ninguno de dicha población acreedor a ello, a un alumno del Instituto General y Técnico de Barcelona, con la dotación de 500 pesetas. Dicha Beca la disfruta don Ramiro Porrata Sáez.

2.^a *Beca*: Para costear estudios de Medicina en la Universidad de Barcelona, con la dotación anual de 750 pesetas. La usufructúa don Juan J. Garrido Serrano.

3.^a *Beca*: De idénticas condiciones que la anterior. Fué adjudicada a don Antonio Yarza de San Pedro.

4.^a *Beca*: Para cursar el Doctorado y costear la ampliación de estudios durante un año a Licenciados de la Facultad de Medicina, de biendo residir en Madrid, con la dotación de 1,200 pesetas. Por falta de aspirantes, fué declarada desierta.

A propuesta del Vocal representante de la Fundación, en vista de no haber sido adjudicada la Beca del Doctorado, se crean dos pensiones extraordinarias que fueron adjudicadas a los alumnos de la Facultad de Medicina, Sres. don Domingo Sanmartí Font y don Pascual Solá Pampols.

Pensiones anuales del Estado. Con arreglo a lo prescrito en las disposiciones vigentes y a propuesta de los respectivos Tribunales, se adjudicaron las siguientes:

La de la Facultad de Filosofía y Letras, a don Julio de Ferrer Migliaresi.

La de la Facultad de Medicina, a don Bartolomé Plá Majó.

Fueron declaradas desiertas las correspondientes a las Facultades de Derecho, Ciencias y Farmacia, por falta de aspirantes.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIADO

CURSO DE 1923 A 1924

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(Sección de Filosofía)	Don José María Pou Sabater
FACULTAD DE DERECHO	}	Don Ramón Faus Esteve
		Don Pedro Borrás Prim
FACULTAD DE CIENCIAS	(Sección de Naturales)	Doña Enriqueta Ortega Felú
	}	Don Vicente Soriano Garcés
FACULTAD DE MEDICINA		Don Fidel Saval Vidal
	}	Don Conrado Xalabarder Puig
FACULTAD DE FARMACIA		Don Miguel Molinas Viñas
	}	Don José Cuatrecases Arumí